

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Calles Acuña de Figueroa y Ciganda: preocupación de vecinos por ruidos molestos**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Vecinos que viven en la zona de las calles Acuña de Figueroa y Ciganda, prácticamente en el centro de la ciudad, están preocupados por la constante contaminación acústica y ruidos molestos que sufren a causa de lo que sucede en un bar que está allí ubicado.

Hoy tuve una reunión con el Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, señor Carlos Rodríguez, y concluimos que lo que hay que hacer es modificar el Decreto 2816 para que no solo se pueda sancionar o multar a los arrendatarios, sino también a los dueños de los inmuebles que son quienes los destinan para ciertas actividades. Yo ya estoy trabajando en un proyecto de decreto modificativo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se apliquen medidas de protección vial en el entorno de la Escuela 50 de nuestra ciudad**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, en la ciudad de San José de Mayo, sufrimos la problemática de tener constantes siniestros de tránsito. Hace unos días, hubo un accidente bastante grave en las inmediaciones de la Escuela 50.

Familiares de niños que asisten a ese centro escolar, padres y abuelos, me plantearon la necesidad de derivar a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad del Ejecutivo Departamental la iniciativa de que se brinden charlas y talleres sobre seguridad vial. Además, solicitan que se instalen medios de protección para que se pueda cruzar la calle con tranquilidad y seguridad. Por ejemplo, podrían instalarse cebras para resguardar mejor la zona. Tengamos en cuenta que es una calle ancha y que la intersección de las calles Ciganda y Di Martino es un cruce peligrosísimo y en el que ya hubo muchos accidentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad, Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que la Intendencia realice una intervención profunda en obras en el barrio Prado Maragato**

Por otra parte, señora Presidenta, voy a hacer referencia a un barrio olvidado de nuestra ciudad, porque parecería ser que las autoridades de San José olvidan la zona norte, hacia la Ruta 3. Me refiero al barrio Prado Maragato, o también conocido como barrio de la OSE. Es el único barrio de nuestro departamento que no tiene un espacio verde, no tiene ni una plazoleta.

Hasta hace unos años, allí funcionaba una policlínica, pero hoy ya no. Es un barrio olvidado por todo el mundo que solo lo recordamos cuando crece el río y la población queda aislada. Y no solo queda aislada por el agua, también está aislada socialmente, porque allí viven una cantidad de personas con jubilaciones precarias que cuando tienen que ir hasta el Hospital deben hacerlo en taxi porque el resto del transporte público no llega a esos lugares. Para que tengan una idea, el valor de un taxi hasta el Hospital es de cuatrocientos cincuenta pesos, o sea, se gastan aproximadamente mil pesos para asistir a ese centro de salud.

Creo que el Ejecutivo Departamental tendría que realizar una intervención profunda en obras

para dignificar a esas personas, para darles una mejor calidad de vida. Debemos empezar a plantearnos qué barrios queremos para San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado, a la Dirección General de Obras y Vialidad, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, ya que darle vida a ese barrio necesitará del trabajo en conjunto de varias direcciones generales. Asimismo, que se envíe a ASSE; a la Dirección Departamental de Salud; a la RAP San José, por la policlínica que se cerró y los vecinos de ese barrio —que, como dije, la mayoría son de la tercera edad— quedaron sin atención primaria en salud, y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.